



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 18:30 horas del día 13 Trece de Diciembre del año 2010, dos mil diez, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 1° Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- HONORES A LA BANDERA

IV.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2010, POR PARTE DEL C. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA.

V.- INTERVENCION POR PARTE DE DR. VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO EN REPRESENTACION DEL LCP EMILIO GONZALES MARQUEZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la Mayoría de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal. No asistiendo a esta sesión Solemne los regidores Antonio Cortes Pérez, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Javier Parra Cervantes, Delia Briseño Aceves, y Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a

Delia Briceño Aceves
Alvarez R.

